

NOTICIA DEL DOLOR: ENFERMEDAD Y MEDICINA EN LA LITERATURA DEVOTA DEL SIGLO XVII; UN EJEMPLO, AL PASO, DE 1671*

León Carlos Álvarez Santalo
Universidad de Sevilla

RESUMEN

A partir de la biografía de Sor María de la Santísima Trinidad, la Beata de Aracena, este artículo se introduce en la noticia y el tratamiento de la enfermedad en la Andalucía del siglo XVII.

Palabras clave: España, Siglo XVII, Enfermedad, Biografía de Sor María de la Santísima Trinidad.

ABSTRACT

This article explores the ways in which the disease was explained, experienced and treated in Andalucía to middle seventeenth-century from a concrete source: the biography of Sor María de la Santísima Trinidad, the Aracena's Beata.

Keywords: Spain, XVIIth century, Disease, Biography of Sor María de la Santísima Trinidad

* Este trabajo no pretende asomarse siquiera a una historia correcta de la enfermedad y la medicina sino a la familiaridad cotidiana con ambas y su recepción en la percepción común, primero de un autor y luego de los lectores esperables, den un texto de fácil consumo, reconocida difusión y supuestamente evidente asimilación. Por eso he utilizado en las notas, con preferencia, referencias de diccionarios de la época o muy próximos y no exactamente de tratados médicos aunque se cite alguno; en los diccionarios está, en cierto modo, el conocimiento **común** que existía sobre el dolor y la enfermedad en sus manifestaciones de mayor familiaridad y frecuencia. Por cierto, hablando de diccionarios, resulta de obligada cita, al respecto de lo que aquí va a tratarse, el de MARÍA TERESA HERRERA et alii, *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Ed. Arco/Libros, Madrid, 1996, 2 vols., advirtiendo (innecesariamente, supongo) que no trata de traducir a la medicina actual las denominaciones de época sino de atestiguarlas mediante el uso de textos contemporáneos en cada caso.

Me ocupé hace muy poco tiempo de una curiosa biografía de beata, escrita en 1671 por uno de los más exitosos y prolíficos autores de literatura piadosa, Fr. Antonio de Lorea.¹ Dejé entonces al margen y hoy retomo, una pequeña parcela de su contenido: la información colateral sobre la enfermedad y la medicina de la época que tales páginas contienen. No me interesa al respecto la relación enfermedad-milagro en las hagiografías (que ya abordé más extensamente en otro trabajo).² Sino la noticia, “al paso” de la narración biográfica, que el autor da por sabida y la normalidad de su tratamiento. Se trata pues de un sencillo rastreo de tal información como curiosidad textual y complemento de lo que en el extenso trabajo aludido sobre esta monografía hagiográfica puede encontrarse sobre aspectos más decisivos para la pedagogía cívico-devota de la zona y la época.

El rastreo cuidadoso de semejante texto va desgranando, aquí y allí un abundante rosario de estas situaciones, lugares comunes en muchos casos, pretexto para la intervención milagrosa en otros que podría (y digo esto solo, que **podría**) matizar nuestra visión de la enfermedad y el dolor en los comienzos del siglo XVII, en Andalucía (la biografiada, natural de Aracena, vivió y murió también en Sevilla). La naturaleza de las noticias es variopinta: desde las grandes epidemias hasta la miseria particularizada, desde taras de nacimiento a accidentes repentinos. Las alusiones a medicinas y remedios tampoco faltan y es todo ello lo que me parece de algún interés para profundizar, con el texto como “garantía” (carece aquí de importancia la veracidad rigurosa y solo importa el carácter de “cosa sabida”, para el lector, que tales noticias contengan) en las tramas de la vida cotidiana del mundo rural y urbano del momento (ya que ambos escenarios se contemplan).

Comenzaremos esta revisión con la presencia de alguna tacha de nacimiento: **la mudez**.³ Nos refiere el autor:

¹ Se trata de mi ponencia al reciente Congreso de Historia de Andalucía: “La educación civil en la distancia del texto hagiográfico; la biografía de Sor María de la Santísima Trinidad (1671)”, en prensa la edición de las actas de dicho congreso, 51 pp. El libro que aquí se utiliza es la *Vida y virtudes de la Venerable Madre Sor María de la Santísima Trinidad* según la reedición de Sevilla, 1854, por la que se cita siempre, aunque en la primera edición de 1671, en Madrid, por el editor Francisco Sanz, el libro se titula *La Venerable Madre Sor María de la Santísima Trinidad religiosa de la Tercera Orden de Santo Domingo...* La parte visionaria de esta biografía de Fr. Antonio de Lorea la incorporé también en otro trabajo distinto: “La cortesización en la aparición sobrenatural visionaria”, en las actas del reciente Congreso sobre Calderón de la Barca y su época (Madrid, 2000). Tales actas deben haber sido ya editadas pero al no disponer aún de ejemplares me es imposible añadir aquí la paginación.

² ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C. “La curación hagiográfica o el estilismo del imaginario social”, en: GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (eds.), *Creer y curar: La medicina popular*, Granada, 1996, ed. Diputación Provincial, pp. 497-527.

³ Las taras de nacimiento (sordos, mudos, ciegos, paralíticos) constituyen topoi predilectos de la curación hagiográfica, con la mayor probabilidad porque reproducen géneros del milagro evangélico. Vid. ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C. *La curación...*, op.cit., pp. 519-520. También, obviamente, DELUMEAU, Jean, *Rassouler et protéger: Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois*, Paris, 1989, especialmente las pp. 204-207. Esta cita de la biografía y la siguiente, en pp. 14 y 17, por la edición de Sevilla de 1854 que, según se ha advertido ya, es por la que se cita siempre.

“Al tiempo de traerla a Palacio (a una religiosa muerta en olor de santidad) estaba a la puerta un mozuelo mudo que ordinariamente asistía con los criados; el cual viendo que la traían para poner en ella (en una caja) el cuerpo, de repente le desató Dios la lengua”

Insisto en que no me interesa ahora el milagro ofrecido por el autor sino la simple constatación de hechos comunes y cotidianos. Tenemos pues aquí a un niño mudo, anónimo, que aparece formando grupo (recogido por caridad, quizás?) con los criados de una casa nobiliaria (la de los Duques de Bejar, por cierto, en Gibraltor y, ocasionalmente, en Aracena) y que evocaría *mutatis mutandis* la infancia marginal murillesca. Es solo un trazo, ni siquiera un esbozo.

Pocas páginas adelante encontramos ya noticias de mayor calado sobre enfermedad común:

“Pocas personas ha habido que escape de dolor de cabeza, como también hay pocas a quien no les duela la cabeza con la vanidad de su apellido o linage. Ocasiónase este dolor o por la sequedad del cerebro (sic), o con los flatos calientes que suben del estómago”

No es fácil determinar las fuentes del diagnóstico del autor; lo más probable es que hable de memoria en consonancia con lo que, a vuela pluma, constituía la explicación de la época sobre la enfermedad y el dolor: sequedad, humedad, calor, frío y movimientos contradictorios de fluidos. Que se aproveche la situación para hacer una analogía moral no es, ahora, importante.⁴

⁴ Obviamente, debemos recordar que la etiología del dolor, en la época, sigue las pautas de las teorías clásicas sobre la enfermedad, es decir, el sistema humoral hipocrático. Una explicación sencilla y suficiente, de tipo genérico, por ejemplo, en MARINO FERRO, José Ramón “Los dos sistemas de la medicina tradicional y sus claves”, en: *Crear y curar, op.cit.*, pp. 421-456. En resumen y en palabras de dicho autor: “La medicina hipocrática... se fundamenta en la concepción de la naturaleza vigente en Europa desde la Antigüedad hasta el siglo XVII. En la base de esa concepción está la doctrina de los cuatro elementos, tierra, aire, agua y fuego... Ligadas a los cuatro elementos están las cuatro cualidades: caliente, frío, seco y húmedo... Al referirse al cuerpo humano los médicos hipocráticos, más que de los cuatro elementos hablan de los cuatro humores, o sea... la bilis negra (atrabilis, melancolía), la flema (pituita), la sangre y la bilis amarilla (cólera)... Los humores no permanecen inmutables en la vida de una persona. El cuerpo los consume y luego los regenera a partir de los alimentos (ello explica la conexión del estómago con todo lo demás)... Ese proceso no se desarrolla siempre del mismo modo. Varía de acuerdo con el temperamento de la persona y con las circunstancias ambientales... Las que se tienen en cuenta son: el lugar, los vientos y las estaciones del año que varían en calor y humedad. También influyen los astros porque al estar compuestos por los mismos elementos actúan sobre las plantas, los animales y, desde luego, sobre el cuerpo humano... Una persona que posee los cuatro humores en perfecto equilibrio se mantiene sana. Por contra, la enfermedad surge cuando ese equilibrio se rompe debido a la acción de agentes externos –dieta, vientos, estaciones del año, clima local– o a causa de las características propias de cada persona (temperamento, edad, sexo)”, *op.cit.*, pp. 429 y 430. En una síntesis bien reciente, RODRÍGUEZ SAN PEDRO, L. E. y SÁNCHEZ LORA, J.L., *Los Siglos XVI-XVII; Cultura y vida cotidiana*. Ed. Síntesis, Madrid, 2000, se dedican algunas páginas a estos temas de la medicina de la época, que pueden leerse, como una introducción, con singular aprovechamiento (*op.cit.*, pp. 176-183). Las dos citas siguientes en pp. 31 y 49 de la biografía.

La próxima noticia, aunque supuestamente lo es de solo virtud de la biografiada, podría hoy leerse en alguna clave **de anorexia**. La conducta de la beata "siendo ya grande" (en realidad jovencita) es, claro está, mimética con hartos modelos penitenciales y especialmente de ayunos prolongados, pero si prestamos atención a lo escrito quizás se transparente, algo más:

"Sus ayunos eran tan fuera de el orden natural como su modo de vivir... Como su madre y hermana, siendo ya grande la vian tan postrada de ayunos la persuadian a que comiese. Rogabanla, instabanla y la reñían, y cada porfía era un cuchillo que la atravesaba el corazón... como era terrible el tormento que padecía en forzarse a comer. Hacia cuanto podía de su parte y no podía obligar a la naturaleza... Viola su padre y advertía las angustias que padecía y poniendo(se) de su parte mandaba a su muger y a su hija Ana que no la molestasen; que la dejasen y comiese cuando sintiese necesidad."

La diferencia con un cuadro anoréxico de los que hoy nos son familiares era, claro está, que "el mismo Señor daba fuerzas a su cuerpo" ya que se sustentaba (como tantos otros visionarios) en el "Santísimo Sacramento del Altar." Al autor, como es natural, no le duelen prendas y así afirma que: "*Con esto se olvidaba tanto del cuerpo que llegó ocasión que en dos años y medio no gustó otra cosa que este pan de los ángeles.*" Es posible que todo el asunto no sea más que un lugar común de la milagrería devota pero el tema (tan reiterativo en estas "vidas") y las conductas descritas dan que pensar sobre la tendencia a la anorexia (con motivos religiosos, eso sí) continuada y rigurosa.

Continuemos nuestro recorrido. Aunque no se trate de enfermedades podemos constatar conductas que nos son harto familiares, aún hoy, en nuestro entorno, con motivo **del calor**:

"...y más me dijo, que por ser en los calores del Estío muy apacibles las noches de aquella villa (Aracena) y la gente principal de ella se van a coger el fresco a la plaza alta, donde está la Iglesia Mayor, por ser sitio donde corre más y más apacible el viento, suele amanecerles allí, hasta que la luz del día hace que cada uno se vaya a recoger"

No lo traigo aquí so pretexto de alguna salubridad consciente sino como una muestra más de conductas cotidianas "constantes" en relación con la comodidad física.

Sigamos, y lo siguiente que nos topamos es con otra escena de larga tradición y duración en la conducta violenta popular con resultado de dolor y heridas;

un trasunto y maqueta rural de persecución y escarnio con maltrato. Asunto pues de dolores y sufrimientos con su propia "receta" de tratamiento:

"...y fue que una vez viniendo de la Iglesia de Santo Domingo oyó su madre un ruido grandísimo de muchachos y tal algazara y voces como si corrieran a un toro. Asomose a la reja de la sala y vio a su hija que unos a empellones otros con silvos y pedradas y gritos la venían siguiendo y persiguiendo. Quedose pasmada de ver tal novedad (lo que le sorprende no es el hecho, bien común, sino que la víctima sea su hija). Salió de su casa a defenderla y como pudo la defendió de los muchachos... Quiso ir a las (casas) de algunos para que sus padres castigasen tal atrevimiento..."

Perseguir a los reconocidos como tontos-locos era ya, (y lo era, según mi experiencia, hasta no hace mucho) en los pueblos y barrios, conducta asidua de mozuelos asilvestrados; denunciar a sus padres "remedio" tan socorrido como prácticamente inútil.

Es claro que debíamos encontrarlos en un texto semejante, con enfermedades y dolores misteriosos y de origen "divino"; no constituyen mi objeto pero ya que están ofreceré una muestra; habla-escrbe la propia beata:

"Miércoles Santo, estando en las tinieblas (se refiere al oficio litúrgico, supongo) fui herida en el corazón de suerte que me pareció, según el dolor, que me había muerto."

Como ella había pedido a Dios algo parecido, va de suyo que no era infarto alguno sino "milagro" merecido. Sigue la secuencia:

"Así fue que padecí por estos siete años (eso era lo que había pedido en su "diálogo" con Dios y la Virgen) grandes dolores en el corazón... Fuera de todo esto mi cuerpo era un dolor (ahora parece se refiere ya a dolores naturales) y en las rodillas no podía tenerme sino arrastrando y dando caídas. Los viernes no estaba para hacer nada. Si me cogía en la Iglesia era necesario traerme a cuestas."

Todo el texto, confuso, sugiere una mezcla de dolores milagrosos (los del corazón) y naturales (artritis osea o cualquier otra enfermedad de las articulaciones); la propia beata que debía conocer "modelos" tan conocidos al respecto

como las enfermedades teresianas prefiere “creer” que todos eran milagrosos.⁵ El biógrafo le sigue la corriente y corrobora:

“Estos dolores, como eran efectos de la compasión a la Pasión de Cristo Señor Nuestro, hacían eco los viernes en especial... Y si en los demás (días) se sentía sin fuerzas eran tales los dolores que sentía en estos (viernes) que de ningún modo podía sostenerse.”

Sea ello lo que fuere pasamos páginas y proseguimos nuestra encuesta. Poco a poco comienzan a aparecer enfermedades “normales.” Pongo las comillas porque tratándose de una beata siempre existe la posibilidad de referentes “sobrenaturales”; he aquí una muestra:

“...cayó una vez tan descoyuntada que dio con la barba sobre la muleta. Faltábale los dientes de la encía alta y con el golpe se clavó en ella los de la encía baja, tan horriblemente que se juntaba una encía con otra. La sangre que derramaba y los dolores que sentiría son tan fáciles de entender cuanto no es dificultoso de experimentar y más en partes tan delicadas... Procuraron con las manos de subirle la boca y viendo que ellas solas y con sus fuerzas no pudieron fue necesario valerse de instrumentos”

Aunque el accidente era normal el biógrafo entiende que: “quiso (el Señor) ahora también regalarla con que sintiera en su boca algunos (dolores) de los que sintió en la suya.” Del mismo tenor es la siguiente escena aunque con la novedad de incorporar técnica de curación:

“Quiso su hermana mirarla en una ocasión la cabeza, para cortarla el pelo y la halló toda llena de punzadas como si se hubiera entrada en ella muchas puntas o espinas y por todos los agujeros le apuntaba la sangre tan viva que con facilidad salía fuera... lavóse la con vino y curó las heridas.”

⁵ En efecto, en la *Vida de Santa Teresa*, que cualquier religiosa del siglo XVII conocía de corrido, con la mayor probabilidad, se dicen cosas como la siguiente: “Antes de dos años (respecto a una fecha concreta) estaba tan mal que, aunque no el mal de aquella suerte (“...grandísima enfermedad –de una monja– y muy penosa porque eran unas bocas en el vientre que se le habían hecho de opilaciones por donde echaba lo que comía”) creo no fue menos penoso y trabajoso el que tres años tuve... Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos porque la cura fue más recia que pedía mi compleción. A los dos meses, a poder de medicinas me tenía casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazón de que me fui a curar era mucho más recio, que algunas veces me parecía que con dientes agudos me asían del tanto que se temió era rabia... ninguna cosa podía comer sino era bebida... calentura muy continua y tan gastada porque casi un mes me había dado una purga cada día, estaba tan abrasada que se me comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomparables que día ni noche ningún sosiego podía tener... Tornaron a verme médicos. Todos me desahucieron que sobre todo este mal decían estaba ética...” SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras completas*, Ed. Plenitud, Madrid, 1964, pp. 44 y 46 de la *Vida*. Con modelos tan difundidos como este, tan prestigiosos que parecían exigir un mimetismo literal, no deben extrañarnos los dolores de corazón de la beata en cuestión. Las cuatro citas anteriores, de la biografía, en pp. 52, 55 y 70 (dos), respectivamente.

El lector habrá comprendido que se trataba, según testimonio de la protagonista, de heridas sobrenaturales (la corona de espinas sin corona y sin espinas) curadas con estilo absolutamente natural (aunque, obviamente, el tiempo demostró que no era posible curarlas). Otras veces las heridas y el dolor se cuentan producidos “físicamente” por las apariciones mismas. La “técnica” de que una aparición inflija dolor y herida para que los demás tengan señal cierta de haber sucedido está generalizada en tales narraciones; qué tipo de cerebro puede proponer que solo semejantes pruebas son válidas para un testigo neutral es mejor no pensarlo, pero una devoción del sufrimiento lo consideraba lo más natural y oportuno. He aquí un caso especialmente *naif* al respecto: la aparición “sádica” (es un decir) era Santa María Magdalena de Pazzi.

“Dijome la Santa... «Y para que creas que esto que ha pasado es verdad yo te dejaré una señal.» Y fue que llegó ella misma y en el muslo izquierdo me dio un pellizco tan sensible que juzgué me había sacado un pedazo de carne... Desaparecieron (venía esa Santa en compañía de Santa Catalina de Sena) y yo quedé con mi dolor en el muslo y un cardenal como un real de a ocho por más de seis meses, que andaba con gran trabajo.”⁶

Alguna pincelada, distinta, nos informa sobre la tos:

“...y oyó a la Venerable Madre que estaba tociendo (sic) en su aposento. Llegó a el... y hallola en la cama”

Nada, pues, de importancia, es solo una constatación. La siguiente resulta algo más grave:

“Con los fríos tan destemplados que suele hacer en la sierra volvió el mal a tomar posesión de él. Muchas veces no se levantaba de la cama... Volvióse el mal en cuartanas dobles: ya no hallaba remedio para ello porque cuantos habían hecho eran ineficaces.”

Es inoperante para nuestro examen que la salud llegase de forma milagrosa; lo es que se refiera explícitamente la reiteración rítmica de la fiebre: “*Llegose el día y cuando esperaba la cuartana...*”

Como era de esperar estas fiebres reiterativas periódicas aparecen con mucha frecuencia, como uno de los azotes de la época. Covarrubias no la recoge pero sí su homóloga “terciana”: “La calentura que responde a tercero día”; así que, obviamente, la cuartana al cuarto día.

⁶ Tan exótica “señal”, aunque muy corriente, es un humo de pajas respecto a otras de que tenemos constancia en casos similares. Vid., por ejemplo, ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C., “La escenografía del milagro hagiográfico y la construcción del imaginario colectivo”, en: *Religión y cultura*, RODRÍGUEZ BECERRA, S., (coord.), Ed. Consejería de Cultura y Fundación Machado, Sevilla, 1999, pp. 141-172; también, CHRISTIAN, (Jr) William, A., *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Ed. Nerea, Madrid, 1991, p. 104, por ejemplo. Estas cuatro últimas citas, anteriores a la nota, en pp. 71, 72, 73 y 91 de la biografía.

Pues bien, aquí vuelven a aparecer:

“Enfermó de unas cuartanas el Prior. Como el sitio del Convento es tan penoso y queda tan abrasado del sol en verano, su habitación es muerte para los enfermos y para los que están con salud, es una enfermedad.”

La relación entre condiciones climáticas- causa y enfermedad-efecto es simple pero al conocimiento “general” de la época (e incluso el “profesional”) no se le ocurrían otras mejores.⁷ Al menos se nos informa que el enfermo: “*por la cercanía*

⁷ Vid. la anterior nota número 4. En cualquier caso, como es bien sabido, fiebres tercianas y cuartanas (dobles, cuando la intermitencia de la fiebre cada tres o cuatro días pasaba a ser diaria, o cada dos días con uno de descanso) están identificadas o asociadas con el **paludismo**. Como era de esperar, teniendo en cuenta su presencia y permanencia, la medicina de la época da frecuente noticia de tales tercianas y cuartanas. Un texto excepcional al respecto, bien conocido, son los *Discursos medicinales* del doctor JUAN MÉNDEZ NIETO, que los escribió, en su vejez, en Cartagena de Indias, en 1607, pero cuyos contenidos se refieren a su vida en la segunda mitad del siglo XVI. Inéditos hasta hace bien poco han sido publicados por la Universidad de Salamanca y la Junta de Castilla y León (Salamanca, 1989). Sobre la cuartana (al parecer una de sus especialidades sanadoras) dice, por ejemplo (y no es más que una leve cita de las múltiples páginas en las que dicha enfermedad tiene presencia): “...la fiebre quartana luego cuando comienza no se dexa bien curar, que es menester aguardarle a que de los cuatro tiempos que tiene con las demás enfermedades pase por lo menos el principio... Y también porque en el entretanto se llegaba la primavera que es el tiempo más acomodado para curar esta otra y qualquiera enfermedad larga y que pueda esperar” (op.cit., p. 60). No solamente existían tercianas y cuartanas sino que había también, al parecer, **quintana**: “La fiebre quintana, aunque es rara y de Galeno poco vista y conocida, todavía, porque algunas vezes acontece venir como vimos en esta çibdad de Cartagena de Indias en un hijo de Françisco de Trejo de hasta edad de doze años y pocos más años... la qual puso y causó admiración ansi por ser cosa nueva como por caer y acontecer en tan tierna edad” (ibid., p. 63-64). Sobre la dificultad del tratamiento de tales fiebres hay múltiples referencias en este autor; ver esta por ejemplo: “Sería esto como a mediodía y dende a dos horas, o poco menos, le vino la quartana con tanto frío y barahunda que hacía temblar la cama y todo el aposento. Espantado el Corregidor de ver tal cosa le dixo: «¿Es pusible, señor, que los médicos del Rey no pueden quitar esa quartana o a lo menos metigalla?...», «¿Cuándo diablos vistéstis vos, respondió a médico del Rey ni a otro alguno sanar quartana?»” (ibid., p. 75). Baste con ello para hacerse una idea del tema y concluyamos con otra reflexión al respecto de nuestro médico: “Cosa notoria es... que todos los médicos antiguos, como fueron Hippocrates y Galeno y los demás de su tiempo y más adelante en el tiempo de Aviçena, curaban las enfermedades causadas de humor melancólico, como son las fiebres quartanas... con el vómto provocado con el elébora blanco, habiendo otros muchos que lo provocavan y lo provocan oy en día sin tanto alboroto ni pesadumbre” (ibid., p. 81). Según Covarrubias, al elébora “en castellano se llama urdegambre”; tanto el blanco como el negro se consideraban venenosos según las dosis y Méndez Nieto lo confirma: “que parece que en alguna manera pone en riesgo al enfermo, y al médico que no es de mucho animo le ponen notable miedo y confusión los accidentes y barahunda con que haze su obra” (ibid., p. 81). Por último y respecto a la relación lugar-clima-enfermedad el automatismo de su relación causa-efecto fue siempre “evidente” en la literatura hipocrática: “el que quiere investigar correctamente sobre medicina debe hacer lo siguiente: primero estudiar detenidamente las estaciones del año, su influjo respectivo y en que difieren entre sí... en segundo lugar, la importancia de los vientos cálidos o fríos, principalmente los comunes a todo el mundo y luego los peculiares de una región determinada; es igualmente preciso el conocimiento de las aguas y sus propiedades que son bien diferentes, como lo son su sabor y su peso” (HIPÓCRATES, *Tratados médicos*, ed. bilingüe de Josep Alcina, Antrophos, Barcelona, 2001, p. 63). Curiosamente el propio Hipócrates, en estos tratados médicos citados, se refiere a las tercianas y cuartanas del modo siguiente: “...serán muchas las enfermedades sagradas y no una sola porque yo demostraré que aquellas otras a quienes nadie considera sagradas no son menos extraordinarias ni prodigiosas. Por un lado las fiebres cotidianas, tercianas y cuartanas, cuyo carácter no se considera extraordinario, no me parecen en modo alguno menos sagradas y de origen menos divinas que esta enfermedad (se refiere a la epilepsia o enfermedad sagrada)” (ibid., p. 115). Las tres citas anteriores a la nota en pp. 93, 97 y 99 de la biografía.

a la casa de la Sierva de Dios se fue allí a convalecer.” No le aprovechó mucho según se verá (al fin todo es cosa de la Providencia) y con las desgracias del buen Prior tenemos ocasión de reconocer otra escena cotidiana de heridas graves:

“...pidió un caballo prestado. Advirtióle el Capitán D. Alonso Valera... que no era caballo para ir en él un Religioso, por ser desbocado y con algunos resabios... y apenas se halló puesto en la silla cuando perdió los estribos... y en la puerta (de la casa de la beata) lo deshechó de sí arrojándole bien alto. Cayó en unas piedra ásperas... Entre todos lo entraron dentro de la casa... y todos juntos le vieron pérdida el habla, echando sangre por la boca, oídos y narices y cuatro heridas en la cabeza y tan sin sentidos que juzgaron que estaba muerto... curáronle... aunque allí se quedó algunos días para convalecer de la falta de sangre.”

Desde luego fue gracias a las manos de la beata pero eso, ahora, ya sabemos que no hace al caso.

Nuevas enfermedades comunes van surgiendo. Así nos enteramos de que:

“Sor Juana de la Asunción... parienta suya enfermó de un dolor de ceática (sic) tan grande que por más de seis meses, de noche y de día estaba en un grito (hoy lo habría estado también, hasta el quirófano claro) ...habiéndosele hecho cuantos remedios fueron imaginables no tenía remedio y parecía ser incurable.”

El resto ya lo adivina el lector. Vamos a otra; es también diversa porque se habla de remedios medicinales (aunque en realidad, como se verá era un placebo-pretexto del milagro):

“Otra persona tenía una enfermedad contagiosa que por remedios grandes que le habían hecho no fue posible mejorarse: y con esto (estaba) tan desconsolada como incurable... hizo un unguento (la beata) en nombre de Santiago. Los ingredientes de él tenían tan poca proporción con el achaque que antes eran para reírse... Envíole el unguento.”

Independientemente de su poder milagrero, la beata actuó como hubiese hecho un boticario cualquiera y no me extrañaría que un “unguento de Santiago” haya existido en realidad.⁸ Siguiendo nuestro recorrido encontramos más fiebres,

⁸ En su pequeña pero utilísima síntesis MERCEDES FERNÁNDEZ CARRIÓN y J. LUIS VALVERDE, *Farmacia y sociedad en Sevilla en el siglo XVI*, ed. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1985, cuando se refiere a los unguentos más al uso en la época no reseña ninguno con esta precisa denominación pero aseguran los autores: “por el contrario son los aceites y unguentos los preparados de los que se recoge un mayor número en los diferentes inventarios... De los unguentos (destacan) el blanco, el de agripa, de opilativo (astringente), de la condesa, triafarmaco, populeón, egipciaco, apostolorum (fies esta una pista suficiente?), de minio, rosado y el unguento sandalino” (p. 52). Las tres citas anteriores a la nota en pp. 100-101; 105 y 106 de la biografía.

ahora anónimas: *“Llegó a estar mala en la cama con grandes calenturas, en ocasión que también su Madre estaba achacosa.”* Ahora, de nuevo, tituladas en dirección que ya nos es familiar:

“El Convento de Santo Domingo de Aracena es enfermo por estar en un valle: y la fábrica de él es tan poco acomodada para vivir que no hay agosto que los Religiosos no cojan su cosecha de tercianas o cuartanas. Enfermó dellas, año de 1634, Fray Pedro Mártir... y lo ardiente de las calenturas le habían hecho destemplarse tanto en el agua (exagerar su bebida) que llegó a hincharse monstruosamente. Asistiale el Doctor Pedro Vázquez, Médico del Convento el cual declaró al Prior que si no llevaban al enfermo a una casa a curar corría peligro su vida, por lo desacomodado del sitio...”

Era de esperar que la casa elegida fuese la de la beata y que ella obrase el milagro consiguiente pero, una vez más, eso, ahora, no interesa. Siguen las tercianas presentes (omnipresentes diríamos):

“Llegose otro mes de Septiembre (no solo arreciaban en agosto, claro) y cayeron enfermos de tercianas en el Convento... tres religiosos... otro día yendo a misa a Santo Domingo encontró al médico que venía de visitar a los enfermos y preguntándole por ellos, la respondió estaban muy de peligro y que le parecía se morían, por no haber quien los asistiese: y que aunque ella, su madre y hermana les guisaban la comida como no había quien los cuidase, ni los hiciese comer, las más de las veces se perdía. Este es un daño y una lástima que en las Religiones (en las ordenes religiosas, recuerdo) se conoce y se llora. Todos lo sienten y ninguno a quien le toca lo remedia.”

Puesto que el autor es religioso es evidente que habla por propia herida pero me consta, por otros textos (algunos harto conocidos) que no exagera nada. El tema reaparece, con intención (se ve que el autor se dolía especialmente de semejante abandono) de vez en cuando; por ejemplo, más de cien páginas adelante se nos informa:

“...una enfermedad que le dio al Maestro Fray Juan de Alzamora abad del Monasterio de San Benito de Sevilla. Dieronle unas tercianas recísimas y con ellas un dolor en la espalda tan grave que se temió por su vida. Pareció a los médicos que para que mejorase era necesario sacarle del monasterio, porque para cuidar de los enfermos lo mismo es el Monje que el Mendicante que como todos son hombres, en todas partes hay descuido...”

De paso se da noticia común de un común remedio: *“Dijole: mire V.P. (Vuestra Paternidad), para este dolor de espaldas suelen aplicar tal unguento, haga que le traigan: traído, ella misma le dio la unción por las espaldas.”*

Pero, al fin, las fiebres son cosa de nada. Ahora nos encontraremos con otras enfermedades-dolor a las que el mismísimo tremendista Padre Eusebio Nieremberg habría silenciado, aunque a un lector barroco nada le parecería excesivo:

“Demás de las tercianas que padecía Fray Francisco... le cargaron otros achaques, tales y tan penosos que solo el oírlos pone horror. Salió en el lado derecho debajo de la oreja una parótida. Reventose y las materias (que salieron) eran tan ardientes que por todo el lado que corrieron fueron pegando el mal. Con que se le pudrió el cuello hasta el hombro... Era la enfermera especial la Venerable Madre que con la experiencia que tenía de ver a los Cirujanos ya sabía cómo le había de curar en faltando ellos.”

El texto, resulta interesante por ese rol voluntario de enfermera “especial” (que especial tenía que ver con la calidad de sus virtudes) y, sobretodo, por las prácticas a las que se alude de “aprendizaje” con los cirujanos. Eran estos, entonces, como se recordará, elementos de menor cuantía en la jerarquía médica, meros manipuladores técnicos sin ciencia teórica que los respaldase. Ello explica que se recurre a ellos, aquí, como meros enfermeros con experiencia que cualquier podía regular con la práctica precisa.

No acabaron aquí los males:

“...y al padre Sepúlveda le sobrevino una erisipela tan de mala calidad que luego se le pegó a Doña Ana de Valera... Desautiaron los médicos al enfermo.”

Covarrubias recoge el término “parótida” y lo define como: “Hinchazones o tumores que nacen detrás de las orejas. Es nombre griego”; respecto a la “erisipela” (que todos hemos conocido) la recoge como “erisipula” y la define:

“Comúnmente lo tomamos por cierta enfermedad de sangre sutil y encendida que sale al rostro y las demás partes del cuerpo y se va extendiendo por él y cundiendo... comúnmente no llamamos a la erisipula «fuego de San Antón» sino otra especie de inflamación que por ventura podría disponer al tal fuego no se curando y atajándola.”

Quedamos enterados.

No solo enferman los frailes, claro (aunque en el universo de la beata, tienen mayor protagonismo y presencia) ni todo son tercianas; también hay cosas más graves como hemos visto y como seguiremos viendo:

“...vivía junto a su casa una pobre muger que se llamaba María Sánchez... Dióle un mal en los pechos que subiendo al cuello y a los hom-

*bros bajaba hasta la media espalda y no sabiendo al principio si eran zaratanes o cancer lo cierto fue tener hecho el medio cuerpo una llaga, que después se vino a confirmar en lepra. Las materias, mal olor y otros penosos accidentes, se aumentaban con la pobreza que padecía y el poco aseo que tenía, originado de su necesidad... la sentaba (en unos escalones) y quitaba los paños para curarla.”*⁹

El zaratán y el cáncer en realidad eran la misma cosa; Covarrubias lo trae como “çaratán” y como tantas otras veces explica la enfermedad en latín (explicación harto pintoresca, obviamente); trae igualmente la lepra a la que dedica un buen espacio.

Junto a enfermedades reconocidas y reconocibles, en ocasiones aparecen otras “misteriosas” o al menos que lo eran para los médicos; es el caso de una que afectó a un tal Sebastián de Rioja, vecino de Aracena:

“...que según él me dijo le afirmaba el médico que le curaba que en más de cuarenta años que tenía de práctica no había visto más que aquella y otra de la misma calidad. Los accidentes de ella eran tan esquisitos y el irse mudando a cada cuatro o cinco días, con tan raros modos que no sabía a qué especie reducirla y consiguientemente no hallaba nombre con que explicarlos. A los veinte y un días le dio un temblor tan grande que el aposento y las alhajas de él temblaban tan sensiblemente como si temblara la tierra. Después se quedó sin sentidos por más de veinte y cuatro horas y echándole algunas ventosas¹⁰ fajadas de las cintura a la cabeza, con la evacuación se recobró algo en sí aunque turbado y mortal (moribundo)...”

El caso debía ser especialmente grave según las consecuencias conforme pasaba el tiempo:

“...entró a verle: el cual había quedado baldado del brazo derecho, teniendo el codo vuelto a la sangradura, la muñeca destrozada, los dedos de la mano tendidos, sin movimiento y en forma de arco, vuelta la mano a la sangradura; y al brazo solo le había quedado algún movimiento por

⁹ Estas ocho últimas citas, desde la nota anterior, en pp. 110, 114, 116-117, 248, 117, 118 (dos) y 119 de la biografía.

¹⁰ No resisto la tentación de reproducir la voz *ventosa* en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias: “*Vaso hueco y ventruado y angosto de boca y así se pudo dezir ventosa quasi ventrosa; pero más me hallego a que se aya dicho de viento porque en razón del viento que ha gastado o expelido el fuego de la estopa encendida, ne detur vacuum, atrae a ssi pellejo y carne, sangre y humor con que suele divertir (desviar) el daño que recibe la cabeça u otra parte del cuerpo. Unas son secas y otras sajudas, conforme a cómo lo pide la enfermedad... Al principio se haçian de unas calabaçitas redondas... después usaron las de vidrio... aviendo provado primero las de metal y las de cuerno*” (op.cit., p. 1000). Pues no hay más que añadir. Esta cita de la biografía y la siguiente en pp. 120 y 121.

el hombro y por los demás juegos (coyunturas) estaba tan enclavijado como si fuera de hierro. El Médico viendo que por entonces era imposible la cura había apelado con ella para la primavera, si acaso aquella enfermedad le daba vida hasta allá y esperaba que con unciones se restituiría alguna parte a su uso antiguo. A la voz de cosa tan monstruosa había acudido casi todo el lugar a verlo”

Recuerdo al lector que “sangradura” (término que no recoge Covarrubias) según el diccionario de Autoridades es: “*la parte interior del brazo (opuesta al codo) por donde se dobla y se sangra.*”

No siempre las alusiones son a enfermedades, haylas también a “medicinas” aunque tratándose de beata milagrera las tales no eran más que un peligroso placebo material para la credulidad del enfermo; obviamente la curación venía por otras veredas. El ejemplo, (que ya es el segundo de este tipo que encontramos):

“Otras veces entraba al corral y cogía las primeras yerbas que se hallaba y las ponía sobre la llaga o parte lastimada”¹¹ y les decía: Estas yerbas después de Dios os han de dar la salud; fiad mucho en Dios y verán. Mirabanse las yerbas o los unguentos que hacía y, conociendo las

¹¹ Los emplastos de plantas o su consumo por vía oral constituían la base de la dietética y la farmacopea de la época, como es bien sabido. Básicamente se esperaban de ellas acciones astringentes o laxantes que facilitarían el equilibrio de los humores corpóreos o los repusieran (ver nota 4). XOXE RAMÓN MARÍN estima que: “Yo creo que los fármacos eran elegidos por sus cualidades –calor, frío, humedad y sequedad– y que estas se deducían de ciertas características de las plantas, animales y minerales... Se las asignaba (las cualidades características) de acuerdo con sus propiedades –sabor, color, etc.– las mismas que posee el humor que, por naturaleza, también tiene ese sabor o color... si una planta es amarga se la considera caliente y seca como la cólera; si una planta es ácida se la considera fría y seca como la atrabilis; etc. Si una planta es roja se la considera caliente y húmeda como la sangre; si es blanca, fría y húmeda como la flema, etc.” (Op.cit., p. 432). Por su parte, al ofrecer algunos fármacos en inventarios de boticas del siglo XVI, MERCEDES FERNÁNDEZ CARRIÓN y J. LUIS VALVERDE nos recuerdan: “Las aguas, jarabes, electuarios y píldoras... tales son: el agua rosada, de azahar, de borrajas y de membrillos. El jarabe acetoso (avinagrado), de adormideras, de borrajas, agrio de cidras, violado, de fumaría y de culantrillo... y el electuario de zumo de rosas... De los emplastos, el de biapalma, gémenis y el oxicrofio...” (Op.cit., p. 52); también, y refiriéndose a los inventarios de la muestra que estudian (siete, entre 1551 y 1624) advierten: “Se observa un total predominio de los vegetales que representan un 66,80%, más el 11,88% de las gomas lo que supondría un 78,88% del total” (ibid., 48 y 49). Así mismo, en el apéndice final de dicho trabajo se relacionan como “simples vegetales”, aparecidos en esos inventarios farmacéuticos, hasta 162, más 30 gomas o resinas. Entre los primeros desde el Acibar (de la India) y las Adormideras (blancas, negras y prietas) hasta los Sándalos (blanco, cetrino y colorado) pasando por las Ortigas, el Perejil, la Berdolaga, la Yerbabuena, Lechuga, Eneldo, Apio, Alcaparra, Albahaca, Valeriana, Peonías, Ruibarbo, Romero, Eléboros, Mejorana o Manzanilla (tanto en semilla como en raíces). En fin y por divertimento he aquí uno de los emplastos más hermosos de que tengo constancia, citado por MÉNDEZ NIETO: “los apostegmas y carbuncos que en estas fiebres salieren (se refiere a las del tabardillo o tifus) se curan con las sangrías arriba dichas y con un emplasto de cebollas asadas con atriaca y aceite de açuñenas” (op.cit., p. 55). Aunque, por descontado “mil remedios ay otros, escritos, desta enfermedad: de eplimas, cordiales, yerbas simples, cuerno de unicornio y muchos otros que de industria dexamos por no escriuir un volumen entero...” (Ibid., p. 55). Esta cita en p. 122.

*calidades si no era que totalmente repugnaban muchas veces no eran cosa que convenían...*¹²

Semejante audacia irresponsable debe entenderse como el resultado de su “seguridad” en el milagro pero es evidente que un teólogo podría haberla acusado con toda lógica de “tentar a Dios”. A nosotros, claro esta, no nos interesa ahora este aspecto sino la descripción de una técnica sanadora común y no solo popular.

Pese a estas ráfagas ocasionales y atendiendo al género del texto, el hagiográfico, no debe sorprender que sigan apareciendo el dolor y la enfermedad grave. Así, el cáncer se repite:

“Enfermó Doña María Rodero, muger del Capitán Don Marcelo de Rioja y crecióle un tumor en el pecho que los Médicos declararon ser zaratan. Afligióse notablemente porque el achaque es tan terrible cuanto peligroso... Después de esto le salió a la misma una nube en un ojo. Cada día estaba creciendo y en ello el temor de perder la vista totalmente.”

A veces se amontonan las enfermedades en catarata, cuando convienen al autor los milagros en cascada. Todos los grupos sociales van apareciendo; una cierta ventaja (esperada) en las referencias para clases dirigentes ennoblecidas o que se pretende pasen por tales. Por ejemplo, estos:

“A Juan Peña, Regidor de Aracena, le dió un dolor de costado que en breves días le desauciaron los Médicos.”

¹² Como ya se ha advertido, el convenir o no de una planta curativa estaba relacionado con todo el sistema enfermedad-curación-fármaco, que se regía, por cierto, por la ley de la analogía (tan cara por otra parte a la lógica gnóstica) partiendo de la clasificación peculiar de los humores corpóreos. Como un simple ejemplo de hasta donde alcanza el poderío lógico de tales analogías: “*las orquidéas, que tienen dos tuberosidades semejantes a los compañeros (testículos) se emplean para despertar y agujinear la virtud genital. Las ramitas de rosál silvestre con sus agujones «recuerdan los colmillos de la quijada de un perro. preservan (así) contra las mordeduras de un perro rabioso»* (el autor está citando al famoso médico de la época, Laguna)... *El fruto del beleño representa una muela podrida; por eso se emplea contra la caries...*”; esta cita en MARIÑO, Xoxe Ramón, op.cit., p. 440. Por cierto, Andrés Laguna (1510-1559) fue un notorio médico que estudió en Salamanca y París, dió clases ocasionalmente en Alcalá y atendió alguna vez (parece) a la Emperatriz Isabel; residió largos años en los Países Bajos y publicó más de 30 obras notables, entre las que sobresale *Materia médica* (de Dioscórides); vid., al respecto, LÓPEZ PIÑERO, José M^o, et alii., *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, ed. Península, Barcelona, 1983, vol. I, p. 503. En las ya citadas memorias de Juan Méndez Nieto sale ocasionalmente el doctor Laguna: “...vino a Salamanca el doctor Laguna, médico que fue del papa Julio Tercio y insigne por sus letras en nuestros tiempos (1557) que venía de Roma y pasava a Segovia, su patria, y reparando en aquella universidad algunos días... le envió el Claustro a rogar, por el bedel y el doctor Ribas, en su compañía... que leiese algunas lecciones de Medecina...” (Op.cit., p. 37). Otra vez, por cierto, el encuentro entre el doctor Laguna y Méndez Nieto ha sido motivo de polémica entre especialistas.

Como síntoma específico la sed: *“Muy malo estoy... Y la sed que siento me aqueja más que el dolor”*.¹³ Otro:

*“Doña Constanza de Castilla padeció un tabardillo penosísimo y al mismo tiempo se le canceraron los pechos de forma que siendo el mal uno y otro de muerte, solo el morir se hallaba por remedio. Discurrieron los Cirujanos el fajarla los pechos para ver si por aquel medio se hallaba mejoría. Las noches pasaba muy penosas y tan alcanzada de sueño que era otra enfermedad.”*¹⁴

O bien, estos otros:

“Había muchos días que Ana Delgado estaba en la cama, contraída de pies y manos sin poder moverse”; “A la misma Doña María Rodero... le salieron unas llagas en el cuerpo que le daban mucho que padecer y traían bien desconsolada. Ya sabía que los Médicos y Cirujanos le tenían poca costa...”

Como curiosidad, Covarrubias define así el tabardillo (que él trae con la grafía “tavardillo”): *“Mal peligroso y lo fue mucho a los principios, antes que los médicos acertasen su cura; arroja fuera unas pintas leonadas o negras y las que*

¹³ La sed patológica, en la época, se vincula, claro es, sobretodo, con una enfermedad bien conocida, la **hidropesía**, pero aparece descrita también en toda clase de fiebres, al igual que aquí, como un dolor y angustia más fuertes y exigentes que los de la enfermedad misma. Aunque la mera experiencia podía justificar su importancia no conviene olvidar, en textos hagiográficos, el simbolismo que el sufrimiento de la sed puede representar respecto a las experiencias habidas de la Pasión de Cristo y, como tal, constituir uno de los iconos fuertes del imaginario devoto. En todo caso, de nuevo Méndez Nieto al testimonio: *“...suçedió que enfermo mi padre de una grave y repentina hidropesía que le sucedió y se le hizo de haber bebido mucha agua en ciertas calenturas que avía tenido... y él hizo sacar un frasco de agua cozida con anís que traía y hinciendo un pequeño cubilete... me dixo: «Dos de estos es mi tasa, al comer y uno al çenar y no me dan liçençia para más los médicos»”* (op.cit., pp. 20-21). Y a continuación: *“Ordenole (el doctor) la comida y bebida y de los tres cobiletos que solta beber quitóle el uno, que fue para él un terrible tormento porque tenía una sed insaciable”* (ibid., p. 22). Para agravar este tipo de situaciones estaba la doctrina oficial; sigue Méndez Nieto: *“...recójome a leerlos (sus clásicos) en todo lo que de aquella enfermedad tratavan, sin dexar una letra. Y comenzando con Aviçena allé que, escribiendo muchos y buenos remedios se viene a resumir en que la sed solamente es la que los cura (a los hidrópicos) y todo lo demás no hace caso dello... de lo qual se puede collegir, y es así, que todos los remedios que al hidrópico confirmado se hacen son de poco efeto e ymportancia, si bebe agua”* (ibid., p. 24). Estas tres últimas citas en p. 123.

¹⁴ La ausencia de sueño, a más de una posible enfermedad o secuela de enfermedad, constituía, además, una probada y casi exigida marca de conducta ascética cuando no de santidad evidente. Como simple ejemplo y recordatorio (que me viene ahora a las mientes y corroboro con cita) la encendida alusión de Santa Teresa de Jesús respecto a otro congénere de santidad, San Pedro de Alcántara: *“Dijome a mí y a otra persona (el propio Fr. Pedro)... pareceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sola hora y media entre noche y día, que este era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios, de vencer el sueño y para esto estaba siempre o de rodillas o en pie. Lo que dormía era sentado y la cabeza arrimada a un maderillo que tenía hincado en la pared”* (op.cit., p. 186). Esta cita en p. 123.

son coloradas son menos peligrosas y más fáciles de curar, como no se vuelvan a entrar en el cuerpo". Por la descripción parecería que se trata de viruela, pero no es tan fácil y según las características recogidas se trataban en realidad, al parecer, de tifus exantemático. Cien años después, largos, el *Diccionario de Autoridades* se limita a copiar la definición de Covarrubias al que cita explícitamente; solo añade que consiste "en una fiebre maligna" y a reseñarlo con **b** y no con **v**.¹⁵

Por segunda vez encontramos al tabardillo-tifus:

"Volviendo a mi tierra a negociar algunas cosas (habla ahora la Beata, como otras veces, por cuadernillos de "memorias" que el biógrafo

¹⁵ JUAN MÉNDEZ NIETO, en sus *Discursos medicinales* manifiesta haber poseído una receta maravillosa del doctor Laguna para curar el **tabardete** o **tabardillo** que, en la segunda mitad del siglo XVI, (concretamente hacia 1557) define como enfermedad y epidemia **recientes**: "En este mismo año y tiempo (1557)... avia comenzado en Salamanca y toda Castilla el **tabardete con las fiebres agudas que trae consigo, enfermedad pestilencial, agua y peligrosa**; y como tal matava mucha gente, mayormente siendo enfermedad como era, nueva, jamás vista en España y que aún no le avian dado en cómo se avía de curar (curiosa coincidencia con la opinión de Covarrubias) **porque sangrando o no sangrando** (es decir, haciéndole sangría o no haciéndosela) **morian**". Y, ahí mismo, en boca del doctor Laguna: "A lo que me respondió que primero avía corrido en Alemania y que de allí avía baxado por toda Francia e Italia y que mucho tiempo estuvo que no la acertaban a curar en Italia, hasta en tanto que por yndustria de un empirico çifiliano vinieron a dar en su cura", (ibid., p. 38). Por cierto y en la fórmula "secreta" que aporta para curar el susodicho tabardillo aparece un lectuario (bebedizo entre jarabe y papilla) con abundantes contenidos vegetales como la canela, el eléboro negro, el elaterio, azúcar rosado y, añadiéndole, aparte, al tomarlo, agua de manzanilla. Previamente a la fórmula en cuestión, el enfermo había de tomar según la opinión más experta: "dos o tres xaraves de azederas con agua de lo mismo" y, claro esta, teniendo en cuenta la época: "más o menos sangrías según la repleción y dispusición del enfermo" a más de "una purga reza". LUIS GRANJEL, en su *La medicina española del siglo XVII* (Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1978), que sigue considerando un clásico, pese a su edad, dedica un epígrafe al **Tabardillo y garrotillo**; pero mientras el segundo se identifica sin ninguna duda con la **difteria**, el primero no queda tan absolutamente identificado salvo asignándole la denominación de "morbo punticular". Se dice de él que tal enfermedad "cuenta en el Seiscientos con una literatura no copiosa si descontamos las menciones que del padecimiento se hacen en los tratados ya citados que abordan el estudio general de las fiebres... en la obra que sobre la peste publicó en 1601 Andrés Valdivia figura un pequeño tratado donde... «explícate perfectamente la ciencia y naturaleza de la fiebre maligna (que el vulgo llama **tabardillo**) en qué consiste, sus causas, señales, pronóstico y curas»" (op.cit., p. 175). El hecho de que la viruela y el sarampión se estudien como distintas y de carácter infantil (ibid., p. 179) avala la tesis de que tabardillo y viruela se consideraban distintos, en la época, en los tratadistas médicos. Tampoco se identifica con claridad en el volumen que el mismo autor dedica a la medicina del siglo XVI (*La medicina española renacentista*, Salamanca, 1980, en las págs. 208-209). Sin embargo, VICENTE PÉREZ MOREDA, en su obra clásica *Las crisis de mortalidad en la España interior* (Ed. Siglo XXI, Madrid, 1980), trae un párrafo al respecto aparentemente irrefutable; es este: "Sin embargo, en nuestra literatura médica las referencias al **tabardillo, las pintas o la fiebre punticular** aparecen, a finales del siglo XVI, con una frecuencia inusitada, al tiempo que como males nuevos, casi desconocidos hasta entonces, en unión de aquellas que en la concepción académica de la época podían encuadrarse como enfermedades pertenecientes a la **constitución exantemática**"; (y añade en nota) "expresiones todas ellas, sobre todo la primera, (**tabardillo, precisamente**), **sinónimas del tifus exantemático** y que empiezan a abundar en nuestra literatura médica hacia 1600" (op.cit., p. 72 y nota 26). La cita anterior en la p. 124 de la biografía.

incorpora a su relato; es cosa sabida) me dio a mi y a mi hermana una enfermedad grave de tabardillo. Mi hermana llegó a lo último y yo juzgué se moría."

Y, junto al tifus, otros achaques de la protagonista que los tenía todos, como ya sabemos, por transferencia "sui géneris":

"Las enfermedades continuas de dolores de costado, ijada, terciana, tabardillos y calenturas ardentísimas... solía padecer en Aracena... Era la causa... la caridad que era piedra imán con que atraía a sí las enfermedades que los otros padecían."

Esta relación acumulada se cierra con un licenciado, sobrino de la Beata:

"El Licenciado Tomás Fernández Escudero, su sobrino, que siendo Cura del lugar de la Umbria, murió en Sevilla... 1670. Nació con los pies vueltos adentro, uno en contra de otro, que el vulgo llama zopos. En el tiempo que no anduvo no se conoció el embarazo (el achaque). Siendo ya grandecito... se conoció más el estorbo que tenía de un pie con otro: y se juzgó entre sus parientes quedaría baldado toda su vida y se vería obligado a andar en carretón..."¹⁶

¹⁶ La presencia constante de lisiados, con su "carretón" para desplazarse, constituye una cuasi señal de identidad, en la época, de cierto segmento de la pobreza visible y, en muchos casos, un verdadero sistema de seguro de vida en tales franjas sociológicas. La iconografía de la época nos los mete por los ojos y no digamos la literatura picaresca. Uno de los lisiados iconográficos más famosos (aunque sin carretón), si no el que más, es el bufón enano Sebastián de Moura que pintó Velázquez y otro zopo notorio fue Francisco Lezcano de idéntica autoría; el "niño cojo" de Ribera resulta otra de las muestras que iban mucho más allá del simple realismo pintoresco, como puede advertirse, en este último caso, en la cartela explícita que sostiene en la misma mano que la muleta y que dice "dame una limosna por amor de Dios". En cuanto al carretón, en la literatura picaresca (por no salirnos demasiado del siglo XVII), me limitaré a recordar aquí las famosas y mil veces citadas "Ordenanzas mendicativas" del Guzmán de Alfarache: "...mandamos que ningún mendigo llagado ni estropeado... que puedan dos enfermos o lisiados andar juntos y llamarse hermanos... Enseñome a... hinchar una pierna, tullir un brazo... alterar todo el cuerpo y otros primores curiosos del arte... Otras veces... en devisando tropa de gente nos apercebíamos a cojear... haciéndonos mudos, cojos... valiéndonos de muletas... metíamos las piernas en vendas que colgaban del cuello"; junto a estas pinceladas, la más cruel de todas que se refiere a conductas en absoluto inventadas y que vienen al caso de carretones, lisiados y modos de vida: "Pusole en la imaginación la crueldad más atroz que se puede pensar. Estropeolo, como lo hacen muchos de todas las naciones, en aquellas partes que de tiernos los tuercen y quiebran como si fueran de cera volviéndolos a entallar de nuevo, según su antojo, formando varias monstruosidades dellos para dar más lástima. En cuanto son pequeños ganan de comer para su vejez y después, con aquella lesión, les dejan buen patrimonio con que pasan su carrera... comenzando por la cabeza se la torcio. Las piernas vueltas por cima de los hombros, desencaxadas y secas... Andava como en jaula, metido en un arquetoncillo encima de un borrico..." ALEMÁN, Mateo, *El Guzmán de Alfarache*, en *La novela picaresca española*, Ed. Angel Valvueda Prat, Aguilar, Madrid, 1974 (1943), pp. 425, 429, 431 y 437 los distintos trozos de las citas correlativamente. Un zopo no era tan grave, claro es, ha sido la alusión al carretón la que me ha inducido a esta nota quizás excesiva. Estas tres últimas citas en las pp. 230, 225 y 125.

Va de suyo que, junto a los demás, la propia beata tenía sus propios dolores; en realidad se nos presenta como una sinopsis del dolor ajeno:

“Desde estos años que padeció con estos enfermos... hasta el día en que murió, jamás se vió estar un mes entero con perfecta salud. Dabanle dolores de ijada rabiosos, calenturas continuas, dolores de costado, tercianas, tabardillos y otros accidentes... De aquí le nacía el estar casi todo el año en cama, enferma.”¹⁷

Fuera de enfermedades, otros accidentes se reseñan al acaso:

“...Y fue: que bebiendo un poco de agua, bebió en ella una sanguijuela. Desde luego (inmediatamente) empezó a sentirla y a padecer los tormentos que suele causar tan mala vecindad... Los remedios que le hicieron, fueron cuantos la medicina tiene discurridos: y como si estos fueran para que viviera la sanguijuela y fuera creciendo así parece que obraban. Pusieronla una bacía llena de agua y movíanla para que el ruido de su naturaleza la tragese y jamás hubo en esto remedio. Y conociendo los médicos que la iba quitando por horas la vida... la desaucieron. Veinte y un días estuvo padeciendo...”¹⁸

Prescindimos del milagro una vez más y volvemos al catálogo de enfermedades “normales”; también las síquicas.

“...una niña que estaba enferma. El achaque era haber perdido el juicio totalmente y siendo de once años se ponía tan furiosa como si fuera hombre de

¹⁷ El “dolor de hijada” era, fundamentalmente, dolor de mujeres. Covarrubias define el término, pudorosamente, en latín: “Partes sum imi ventris inter coxas et pubem positae”: “la enfermedad que suele acudir a estas partes se llama comúnmente dolor de hijada, latine morbus hiliacus”. Curiosamente, en el *Diccionario de Autoridades* ya no aparece reseñado este dolor y el término ijada se predica solo de los animales cuadrúpedos. Parece que se trata de toda clase de cólicos pero también de problemas de útero y matriz. Esta cita en p. 126.

¹⁸ En el *Diccionario español de textos médicos*, que se citó en el asterisco inicial de este trabajo, se recogen algunas líneas sobre el asunto de las sanguijuelas procedentes de textos del siglo XV, hehas aquí: “Para fazer echar la sangizuela (sic) por fuerça toma al algez e cadenillo”; y también: “si sanguisuela en aqueste lugar se entró [...] gargarizar con vinagre y mostaza”. Obviamente, como se sabe, la sanguijuela se utilizaba en medicina como ventosa natural y, en ese sentido, el Diccionario que acabo de citar también aporta otros minitextos; valga uno de ellos: “Alavan la sanguijuelas e ventosas que sean en el tirar vagarosas e nom rebatosas (que succionen con suavidad y no a tirones)” (op.cit., p. 1432, vol. II). Estas cita en pp. 126 y 181.

*cuarenta, con que su hermana y su abuela se veían necesitados a atarla en la cama.*¹⁹

Con todo y teniendo en cuenta las fechas biográficas en que nos movemos tenía curiosidad por saber cómo recogía el autor los acontecimientos en torno a la Gran Peste del centro del siglo. Helos aquí, con interesantes detalles de su evolución y medidas preventivas: “*Fue la peste de Sevilla a fin del año de 1648: y en 1647...*”. Bien, es la descripción de una aparición de San Blas (obviamente, era el reconocido protector en tales situaciones):

“Y él la dijo... le había puesto Dios por Protector de Aracena en la mayor necesidad que se la había de ofrecer, porque su Magestad había de caer sobre Sevilla y que Aracena habla de nombrar algunos patronos y entre ellos le nombrasen a él... Dentro de ocho o diez meses se dijo que en Sevilla se moría mucha gente y que se hablaba era peste... Acabose de confirmar y declarose ser peste con que en aquel lugar (Aracena) por ser todo su comercio con Sevilla, necesitaron de poner más guardas...”

Después de una batalla devota para que se aceptase el patronazgo de San Blas (algo que tenían que decidir los Cabildos eclesiástico y seglar, como se sabe) llegó al fin la peste: todo el asunto va a quedar envuelto en la intervención divina. Se multiplican apariciones y consejos (“...y que cuando oyese decir que en otras partes había el contagio, entonces se acordase de lo que allí había visto –en la aparición– y no se olvidase en pedir a Dios misericordia...”). Se nos describe con grueso trazo el clima (por otra parte bien atestiguado por otras fuentes “realistas”) de miedo y las reacciones devotas normales y generalizadas:

¹⁹ Con toda evidencia se trata de **conducta esquizofrénica**. Es curioso cómo, según nuestro onnipresente Covarrubias, **furioso** y **furor** se relacionan siempre en primer lugar con la locura; así dice: “*furioso, muchas veces se toma por el loco que, para asegurarnos dél, es necesario tenerle en prisiones o en la gavia*” y más adelante: “*furor puede significar locura y entonces le describen (los clásicos) en esta forma: furor est gravior diuturniorque mentis alienatio ex vitiatio principii animae facultatis instrumentum originem habens*”. Cuando Hipócrates dedica un capítulo extenso de sus *Tratados médicos* a la Epilepsia o enfermedad sagrada, advierte: “*...por otro lado, veo que los hombres están fuera de sí y deliran sin ninguna causa evidente y que realizan muchos actos intempestivos, y sé que muchos hombres gimen y gritan en sueños... que otros saltan del lecho y huyen de su casa y están delirando... hay, particularmente, otros muchos casos variados*” (op.cit., p. 115). Está refiriéndose a otras formas de enfermedad psíquica a las que concede el mismo origen no sagrado que a la epilepsia. De manera muy general, Hipócrates estimaba diversas causas para diversas enfermedades psíquicas: “*...los que enloquecen a causa de pituita permanecen tranquilos sin gritar ni alborotar en cambio los que enloquecen a causa de la bilis chillan y se agitan y no permanecen inmóviles...*” (Ibid., p. 139). Queda así, establecida, (para cualquier forma de locura) la dualidad: **locura apolínea** (sosegada) y **locura dionisiaca** (violenta). Como es sabido y para mayor complejidad del sistema, Hipócrates, con otros clásicos, creía que **la inteligencia se obtenía del aire al respirarlo y distribuirlo por la sangre**; de este modo puede fácilmente comprenderse las consecuencias que debían esperarse de la relación entre viento y locura y clima y locura. La cita de la biografía en p. 181.

“Con el buen Protector que tenía Aracena en San Blas y la intercesión de las Once mil Vírgenes (otra historia de apariciones y exigencias de patronazgo que fueron recogidas en su momento) tenía afianzada con Nuestro Señor su salud: pero con la advertencia que no se durmiesen en la tormenta cuando veían que los vecinos se iban a pique. Temían que el Ángel percuciente cuando pasase por sus puertas no los pasase a cuchillo y procuraban retocarse con la sangre del Cordero, frecuentando los Sacramentos de la Confesión y Comunión, haciendo penitencias públicas y ayunos solemnes. Véanse las Iglesias frecuentadas, los confesionarios asistidos, los hospitales remediados, reformadas las vidas, las calles ocupadas con procesiones llevando en ellas las imágenes de mayor devoción. De día había estos ejercicios públicos, de noche se hacían tan penitentes como continuos y fueron tantos que se necesitaron los jueces a poner forma (orden) en ellos. Viase hecha una Nínive reformada... Las rondas y centinelas que había en el lugar eran vigilantísimas...”

Al fin entró la peste, paradójicamente, por el contagio de “un vestido de tela encarnada, muy rico” que envió de Sevilla un caballero Veinticuatro de allí, en obsequio de la Virgen del Rosario:

“Vino envuelto en un lienzo... llegó todo (también un galón de oro para el vestido de San Blas (!)) a la viña del Convento de Santo Domingo, que está a una legua de Aracena, en el camino de Sevilla, donde por el peligro de estar apestado desenvolvían de noche la ropa al sereno, para que se refrescase del contagio. No fue tan secreto el caso que no supiese de él la justicia y jurídicamente requirieron al Prior, que dentro de un término muy breve, hiciese quemar el vestido y demás cosas y que de no hacerlo darían orden para que se hiciese... El concepto grande que tenía de su virtud... le embargaron la ejecución de quemar la ropa y fiado en su palabra (de la beata)... dió paso para que entrase la ropa a casa de la Sierva de Dios... y deseando Sor Ana de Santo Domingo estrenase San Blas su capa quiso aquella noche trabajar en ella. Al desenvolver el galón, con el aire que la dió, la causó grandísimo dolor de cabeza: encendióse en calentura ardentísima, pasó aquella noche con muchas fatigas en el corazón y en frenesí grande y a la mañana se halló tener ya una landre y conoció tener ya la peste en casa... Volvióse a casa (después de haber ido al Convento (!) a confesar y comulgar) y se escondió en un rincón de un sótano para que allí fuese su mal más oculto ya que era en todo contagioso... Sentía gravísimamente el mal (la beata, cuya hermana era la que acababa de contagiarse), no por su hermana sino por verle ya dentro de Aracena y el temor de que no se pegase a otro...”

Recuerdo al lector que la “landre” es definida por Covarrubias como: “...una enfermedad que da en las ingles o debaxo de los sobacos... Suelen también dar estas secas en la garganta y ahogan al paciente en brevedad y es genero de peste y mal contagioso que se pega.”

Prescindiendo de los resultados milagrosos de todo esto, sigue interesando la descripción (desde la atalaya de 1671 que es cuando el libro se ha escrito) de la “normalidad” de la epidemia.

“La tribulación tan grande que causó la peste con cuantos lugares la padecieron y especialmente en Sevilla fue tal que si en alguna cosa de esta vida se verifica decir que el silencio es quien lo pondera mejor, es en esto. Solo quien la vió y pasó por ello podrá decir parte y en esto baste decir que el oírlo atormenta tanto el corazón por las lástimas que sucedían que no hay oídos que sufran la relación de tanta calamidad. Huyendo de ella salieron de Sevilla diversas familias a buscar los aires frescos y tierras más templadas que no padeciesen aquella epidemia. Muchos se fueron a los lugares de Sierra Morena, que como más frescos y de aires más puros estaban más seguros de este influjo... (entre otros) llegaron a 25 de abril de 1649 a una aldea una legua de Aracena, donde les hicieron pasar la cuarentena, y por junio les dieron licencia para entrar en la villa.”

La lista de los refugiados de Sevilla que llegaron (obviamente Aracena no alcanzó el contagio por la fortaleza de sus patronos espirituales y la intercesión de la beata) es hartó sintomática, aparentemente, del nivel social que podía “escapar” a una peste urbana:

“Cristóbal López de Vergara, jurado de Sevilla, y su muger Doña Antonia de Ontiveros, el Licenciado Pedro Calvo, Capellán Real de la Capilla de Nuestra Señora de los Reyes y Juan Bautista Laso Mogrovejo, Contador de la Casa de la Contratación”²⁰

²⁰ Disponemos, como es bien sabido, de minuciosas descripciones de esta famosa epidemia de 1649 en Sevilla, pero resultaba interesante observar el comportamiento minucioso de autoridades y población ante la peste en un pueblo pequeño como era la Aracena de la época. Toda la descripción es absolutamente verosímil detalle por detalle. Como contraste y piedra de toque puede encontrarse una descripción, incluso más detallada, pero de similares consecuencias en autoridades y disposiciones, de una epidemia de tabardillo en Arévalo, hacia 1558 o 1559, que se nos describe en los *Discursos medicinales* de Méndez Nieto (op.cit., pp. 48-55). Incluye, por más señas, en esa descripción, hasta las fórmulas magistrales que se utilizaron para los tratamientos farmacéuticos de los apestados (término que se usaba como genérico, en la época, en cualquier epidemia) y las medidas higiénicas y de control político que las autoridades fueron poniendo en práctica y que se hallarán absolutamente casi idénticas a las que se describen en la Aracena de 1649. Como muestra baste este botón: “*Pedí me diesen quien anduviese conmigo, que quería ver el sitio y puesto que tenía (la villa) y los vientos que la eventaban y otras cosas necesarias a la salud como son las aguas, mantenimientos y frutos que se venden, lagunas y ciénagas y lo demás que se suele requerir y examinar en tiempo de pestilencia para el bien y salud de la república... otrosí se mandó que los muladares donde se echava la basura, se quitasen luego los que estaban dentro de la villa y arrabales y los que alrededor, aunque fuera, se allanassen; y todo el histiercol y basura se llevase con grandes penas y rigurosa execución a ciertos sitios, dos tiros de escopeta distantes, que para ello se nombraron; y que todas las calles, ansi de villa como del arrabal, estuviesen muy limpias y barridas y regadas con vinagre dos vezes por semana y que cada vezino hiziese cada noche una y más candeladas a su puerta...*” (Op.cit., p. 48). Las cinco citas inmediatamente anteriores a esta nota en pp. 190, 193, 195 y 196 (dos).

En julio de 1649, “publicose... la salud y volvieronse a Sevilla.” Hasta aquí la epidemia. No concluyen las noticias del dolor y la enfermedad. Veamos ahora otra de tantas cuyo origen y reconocimiento se mantenían en la oscuridad:

“Con los calores grandes que aquel año se padecieron (se refiere al 1651) y falta de nieve de aquel lugar (siempre, Aracena), que ayuda a sentirlos a quien esta habituado a gastarla, le faltó la gana de comer al Gobernador, tan aprieta que se temió mucho mal. Hicieronse cuantos remedios se supieron para restituirla y ninguno bastó. Ibase secando y la melancolía crecía, por ver que ningun remedio aprovechaba... Volviose a su casa (la beata, claro, después de visitarlo) y le guisó una polla y se la envió... al punto que vió y olió el guisado se sintió con buena disposición para comer...”²¹

Este asunto de estómagos rebeldes tiene más ejemplos:

“El padre Fray Mateo... Padecía un dolor de estómago rabioso y ya no sabía que remedios hacer para curarle, porque ni cálidos ni fríos bastaban... Un día estando en la sala de su casa le apretó el dolor y se vió obligado a acostarse sobre unas almohadas de asiento.”

²¹ De acuerdo con lo que hemos visto en notas anteriores, todo el asunto de la comida adquiere una importancia fundamental en la medicina de la época ya que, como sabemos, depende de ella una parte sustancial del logro de equilibrar los humores descompensados que produce la enfermedad. No es sorprendente, hasta cierto punto, entonces, el enorme peso específico de alimentos y sus procesamientos en la dieta medicinal y curativa. Una vez más, en los *Discursos medicinales* de Méndez Nieto, encontraremos puntual información para comprender la obsesión médica por la alimentación del enfermo considerada como un fármaco más, pero también los costos supletorios a que tales excesos conducían. Veamoslo: “...para el quarto, que era el día de la quartana lo aperçibi que avia de comer a pasto y que l o esencial de la comida habían de ser tres rábanos y cinco sardinas y después todo lo demás que le diese gusto, así de pescados frescos y salados como de frutas y leches... porque era condición que avía de comer y beber mucho... Primeramente le truxeron para començar guindas colgadas, uvas y melón y esto se quedo en la mesa por todo el tiempo que duro la comida... Luego le truxeron sardinas frescas asadas y dellas comió, con las uvas, quatro. Luego vino pescada çeçial con azelte y vinagre... huevos con agraz y con ellos un plato de lenguados en escaveche... ostiones en escaveche y otros frescos, asados nel carpachio con naranja y pimienta... veinte servicios arriba de truchas, de salmonetes, de congrio fresco y seco, de pulpo, de atún, de raya, barbos, tencas, savalo o azamor y fresco, una rueda de sollo... bermejuelas y bogas, con otros muchos guisados, tortas y caxuelas... unas espinachias que estaban divinamente guisadas...” (Op.cit., 84-85). Todo este menú salvaje tenía como fundamental función médica el hacerle vomitar, terapia fundamental, al parecer, para la curación de la cuartana; puede calcularse el costo que, en este caso, tal banquete representaba aunque el ejemplo no es extrapolable por ser, en este caso, el enfermo, un gran señor, Rui Gómez de Silva, Duque de Pastrana. El mismo Méndez Nieto lo aclara al referirse a la teoría de la curación de la peste de tabardillo ya aludida: “Una de las cosas que es menester advertir, antes de acabar con esta mala bestia (la epidemia) es que a trueco (sic) de que el enfermo coma mucho, por ser cosa en esta cura de mucha ymportancia se permite que coma, de más de todo género de aves que acostumbbran comerse, conejo, cabrito, ternera de leche, venado, puerco de monte, carnero, naranjas agras y agroduçes, limas, limones, çidras, guindas, camuesas, peros y peras, granadas de toda suerte, agraz y vinagre; y sobretodo las piñas yndianas” (op.cit., ibid., p. 51). Visto lo visto y leído lo leído se comprende el pavor y desesperación de deudos, familiares y médicos cuando el enfermo se negaba a comer. Como aclaración, el *agraz* es la denominación de “la uva de vid sin madurar” y también “el zumo que se saca del agraz y que sirve para hacer salsas y bebidas” según el *Diccionario de Autoridades* de 1726. La cita de la biografía en p. 204.

También largas descripciones de conductas de asistencia familiar a la enfermedad; la que traigo ahora, aquí, es de familia noble y eso explica la generosidad del gasto que en su momento veremos; de entrada la beata cae, de nuevo, enferma:

"Al punto que la Venerable Madre entró en Sevilla cayó en la cama enferma de unas calenturas muy grandes... Fue necesario llamar al médico... Era el doctor Enríquez, dijo que él era médico de la casa (de los Asistentes de Sevilla)."

En resumen el médico contó a los Asistentes el caso y la persona:

"Al punto enviaron los Condes a visitarla con D. Nicolás de la Peña, su Capellán y a darla el bienvenido y orden para que luego al punto se fuese al Alcazar, donde tenían su vivienda... El achaque embargó su ejecución. Ya convalecida fue a ver a aquellos señores..."

Volveremos a este asunto; entretanto y en otra buena casa, la del Jurado Cristóbal López:

"Una niña llamada Leonarda María... En los agujeros de las orejas para los zarcillos le habían cargado tanto humor que los tenía con unas carnosidades más gruesas que un dedo. Lo mordaz le había causado tantas llagas y de tan mal color y olor que ponía horror el llevarla a curar."

También:

"Doña Gregoria Céspedes, muger de D. Ector (sic) de Andrade, había enfermado de los ojos tan penosamente que en el uno había perdido la vista por tener cataratas y aunque otros achaques la afligían este era el que más vivamente la atormentaba..."²² La misma tenía un hijo

²² MARÍA ESTELA GONZÁLEZ DE FAUVE, en "Dos enfoques en el arte de curar: medicina científica y creencias populares (España, siglos XIV al XV)", en *Creer y curar*, op.cit., p. 104, resume la presencia de la enfermedad ocular en la época del siguiente modo: "En general, toda afección de los ojos contó con la atención y el tratamiento de los científicos a pesar de que aun no podemos hablar de la existencia de una especialidad totalmente definida" y copia, por pintoresca, supongo, una receta *ad hoc* tomada del *Libro de recetas de Gilberto* (Ed. Madison, 1988): "Para la manzilla del ojo... toma tres ramos (sic) de la yerva que es dicha correhueta, en el nombre de la Santa Trinidad, ligados en panno de lino al cuello, con la oración del domingo la manzilla del ojo quitarás" (op.cit., p. 104). Si esta manzilla del ojo eran o no las cataratas, no se sabe. Covarrubias trae este término último y le dedica un buen espacio; no solo las define correctamente como "las nubes que se nos hazen en los ojos... llamandolas cataratas no solo por su blancura más también porque... la catarata puesta delante de la niña del ojo nos impide la vista", sino que añade, corroborando la cita anterior de González de Fauve: "Hay médicos particulares que curan de esta enfermedad a los quales el griego llama ophthalmicos que vale tanto como oculares, seu oculorum medici y esta enfermedad la llaman ophthalmia". Ahorro al lector el resto de las digresiones de Covarrubias, tan suyas, como acostumbra, pero no su referencia a un clásico por las evidentes "pruebas" que aporta de la antigüedad y existencia de cirugía *ad hoc*: "Tiene Marcial un juguete gracioso (un paso teatral) de uno que avía tomado oficio de esgrimidor (espadachín) de los que juegan siempre de punta, aviendo sido antes médico de curar cataratas". Jugar de punta equivale a herir con la punta de la espada, de ahí la "gracia" de aludirlo como antiguo cirujano de ojos. A recordar, simplemente, que el poeta latino Marcial, español de Calatayud, como se sabe, vivió en la segunda mitad del siglo I d.C. Estas últimas cuatro citas de la biografía en pp. 213 (dos), 222 y 223.

Mayorazgo... de edad de veinte años. Había dos días que estaba frenético y por la furia del mal le ataban muchas veces a la cama. Traía el accidente desconsolados a los padres pues se hallaban sin remedio, habiendo gastado su hacienda en buscarle (el remedio)... entró a hablarle (la beata) y estaba tan sin acuerdo que era cansarse en balde...²³

O Doña María Enríquez que:

"Había muchos años que estaba en la cama baldada de un brazo que le tenía casi seco y sin movimiento alguno. Eran grandes los dolores y calenturas que padecía y grandísimos los gastos que había hecho en médicos y cirujanos y por conclusión venía a quedar incurable."

De nuevo, en el medio urbano (hace páginas como se recordará, que la beata llegó y vive en Sevilla) se nos refiere una enfermedad psíquica cuyos síntomas, absolutamente realistas pese a su aparente maravillosismo, podrían constatarse idénticos en la actualidad; esta vez se trata, de nuevo, de una religiosa:

"...y la comunicó un penoso achaque que padecía muchos días había. Era una turbación de lo sentidos que comunicándose a los ojos le parecía que todo cuanto miraba o temblaba o se caía. Pareciale venirse el cielo abajo, que las paredes rodaban, que el suelo se levantaba y algunas veces con tales accidentes que temía con ellos perder el juicio."

Otras veces, al contrario, no hay síntomas sino el más tosco de los generalismos:

"...vecino de la ciudad de Sevilla cayó malo y el achaque le puso tan al cabo que con facilidad se persuadieron se moría. Entre lo penoso de su padecer lo que más le agravaba era no poder comer."

²³ De nuevo una muestra de esquizofrenia aguda. ANGEL AGUIRRE BAZTAN, en "Depresión y religión: Acedía, luto y nostalgia" (en *Creer y curar*, op.cit., pp. 361-381), encara una aproximación a la enfermedad psíquica de la época aunque centrada, fundamentalmente, en los escalones de la depresión (acedia, manía, melancolía, atra bilis). Como es lógico, cualquiera de las formas de locura, en la época, tenían su explicación sobrenatural: "*Explicaban la depresión como un irrupción del mal demoníaco en el cuerpo*" (ibid., p. 365), pero también existía su correspondiente explicación hipocrática: "*la atra bilis (bilis negra) provenía de la concepción hipocrático-galénica del equilibrio humoral ya que la bilis negra, como degradación de la bilis amarilla, de la sangre, era la que producía la depresión*" (ibid., p. 362). De la depresión el camino ascendente llevaba "técnicamente" hacia la locura furiosa. El término "Depresión" no aparece en la literatura médica hasta el primer cuarto del siglo XVIII. Para los siglos XVI y XVII el término usado, en España, con frecuencia, era el de *afrioados* (enfriados): "*Que en otras partes llaman alganados o ensumidos, (gente que)... se entristece, adelgaza, se cansa, asquea la comida y muere aborrecida y callada en un rincón*" (ibid., p. 365); esta última es cita de Alvaro Cunqueiro que utiliza el autor.

A cambio encontramos en el caso una demostración de la vulgarización de los principios de los saberes médicos de la época en la relación entre la “composición” de los alimentos y la enfermedad:

“Entró a verle... y traía una rosquilla de alfajor, dióselo para que comiese. Repararon los circunstantes en que le había de hacer mal por ser tan cálidos los ingredientes y estar el enfermo abrasándose con calentura.”

Era el enfermo, de apellidos sonoros (Don Esteban de Luna y de León) por lo que se colige que “los circunstantes” que ofrecían su opinión sobre el daño de la rosquilla “cálida”, para las calenturas, deberían de ser “principales” aunque queda la posibilidad de que el autor esté “estilizando” la situación haciendo intervenir en la descripción su propio conocimiento al caso.

A estas alturas se habrá advertido que, salvo providencias precisas, no han aparecido enfermedades de origen “oscuro”, brujeril o de hechicería; también se refiere, ahora, algún caso, bien realista por otra parte:

“...el día de antes había dado a su marido una melancolía grandísima por haber venido a España (venía de las Indias) no sin sospecha de hechizos de que abundan aquellas tierras, conservando las costumbres de sus Indias, grandes discípulos de Satanás en esta materia.”²⁴

Una y otra vez, se habrá advertido, flota en los ejemplos y referencias la convicción del autor (compartida más o menos por todos y con especial énfasis por “los que saben”, si hemos de creer las feroces caricaturas de Quevedo) sobre la

²⁴ He aquí la narración de una curiosa muestra de depresión con los aditamentos peculiares que en la época se le concedían; al mismo tiempo, representa, igualmente, una curiosa corroboración de la hipótesis de AGUIRRE BAZTAN sobre la relación entre “emigración y depresión”; dice él: “Cuando el emigrante está lejos de su patria experimenta una gran nostalgia depresiva de pérdida. Para el emigrante su tierra natal es la tierra donde quiere vivir anímicamente pero en la que no puede sobrevivir económicamente... el tema de la nostalgia de los emigrantes no es nuevo. Desde que en 1569 se certificó la muerte de un soldado por nostalgia... hasta que en 1688 se acuña la palabra *nostalgia*, comienza una preocupación por el tema, aunque la medicina académica siempre quiso darle una explicación física” (op.cit., p. 376). Todo hace suponer que el marido del ejemplo había decidido, en su interior, que donde quería vivir era en la América que había abandonado; en este ejemplo el término emigrante debe matizarse simplemente como **desplazado**.

ineficacia e inoperancia ignorante de los médicos.²⁵ Es verdad, con todo, que, en este género hagiográfico, conviene a la historia de los milagros de sanación que la actuación médica resulte inútil para establecer con “claridad” al lector la superioridad incontestable del remedio espiritual. He aquí el ejemplo de referencia, al caso:

“Cayó luego en la cama Don Pedro Canis de Alzamora (era el sobrino del abad de San Benito que salió páginas atrás) agravose la enfermedad sin que los Médicos la conociesen... fuese agravando el accidente y murió de él.”

No es la única vez que a la beata se le muere un enfermo; he aquí otra:

“Doña María Terria de Mena, muger de D. Gerónimo Ladrón de Zegama, Factor, Juez Oficial de la Casa de la Contratación... Cayó en la cama con la enfermedad de que murió. Padecía grandes dolores en el cuerpo y a ese compás eran grandes las fatigas que tenía en el espíritu... Murió dentro de pocos días.”

Para completar el cuadro social de los enfermos (que hasta ahora va algo hipertrofiado de la “clientela” noble y principal de la beata) podemos asomarnos a los criados (aunque sean del Asistente de Sevilla):

“Había enfermado en casa del Asistente un criado de escalera abajo... (es decir, del más bajo nivel en el orden del servicio de las grandes casas) padecía unas tercianas tan penosas que ya se desconfiaba de su vida. Tenía la Venerable Madre cuidado de preguntar por él, cómo estaba?, qué había ordenado el Médico?... Sabía que los señores habían

²⁵ Los propios médicos colaboraban eficazmente a su descrédito, enzarzándose en feroces diatribas y descalificaciones mutuas. Siendo del gremio, MÉNDEZ NIETO (y no es de los más duros) se refiere a sus colegas con delicada ironía: “...los doctores y maestros míos los quales visitaban el enfermo con mucha voluntad y diligencia pero con poca o ninguna esperanza de su salud y por esa causa le curavan más de cumplimiento que de otra cosa. Lo que entendiendo yo, les díxe que no tomasen trabajo de lo visitar” (op.cit., p. 28); y también esta otra opinión: “...y mala opinión que acerca de esta enfermedad el vulgo tiene (se trata, ahora, de la “gomorrea”) y con él algunos médicos también vulgares que a truco de su ynterés no saben dezir de nó a quanto los enfermos vulgares quieren y le demandan, por tenellos del todo gratos y contentos aunque sea a su costa y con mucho daño de su salud. Oficio que es mas de lisonjeros, engañamundos y charlatanes, que no de buenos médicos” (ibid., p. 32); o aún esta última: “porque dalla esta confesión (fármaco preparado) ni otra semejante, como es la de jaçinto, al principio de la calentura, luego en el primer xarave, es mui grave delito y que no lo hace si no es algún ydiota muy ignorante y si es médico que á estudiado, por el mismo caso se puede tener mala sospecha dél; porque semejantes medecinas calientes y secas, en fiebres agudas, necesariamente tienen de hazer uno de dos daños que es ó matar al enfermo ó alargalle la enfermedad, de suerte que quede pelado de los gastos de médico y botica y muera muerte çevil, ya que por su buena fuerza y virtud, que suele sanar las enfermedades y remediar los errores de los médicos, se escapó de la (muerte) natural” (ibid., p. 42). Dejemoslo aquí.

dado orden que... le acudiesen con todo lo necesario para el sustento, regalo y medicina. Solo le faltaba la asistencia. Alguna vez padecía descuidos..."

Como se habrá notado, corto siempre el final de los ejemplos donde se describe la salud milagrosa que, ahora, no es el objetivo del análisis. De todos modos no queda ya, casi, texto al que recurrir así que concluiremos el rastreo de información con lo que se nos cuenta de la última enfermedad de la beata y, sobre todo, de su costo económico:

"Tenía consigo la Venerable Madre la enfermedad de la muerte... A primeros de Diciembre volvió a recaer... Volvió a encenderse en calentura y volvieron los vómitos de sangre... Ya iba la muerte apretando el sitio para rendir la plaza... y porque la sangre es el foso en quien consiste la fortaleza de la vida procuro desguazarle o desangrarla con los vómitos.... La continuación de ellos tenía asombrados a los médicos. Estudiaban remedios esquisitos para ver si podían estancarla y solo servían de atormentarla y no hacer provecho. Estos eran tan costosos como extraordinarios, su comer era poco o nada: y de esto solo un pisto o sustancia en pequeña cantidad porque volvía a lanzarla. Los gastos que a esto se crecían eran infinitos. Pues si una enfermedad ligera no hay dinero bastante para costearla en Sevilla, mucho menos una tan larga y penosa. Valía una polla doce reales (recuérdese el gasto que exige el "pisto") y a este compás todas las cosas (el precio del ave es absolutamente desorbitado). Mucho tenía afligida a Sor Ana (su hermana)... la gran suma de dinero que se gastaban (los señores Asistentes) en Médicos, Boticas y regalos (comidas)."²⁶

Fin de las noticias pasemos al sentido. Ya advertí que no me interesaba, aquí, ocuparme de milagros y curaciones. Solo he pretendido recoger (como cualquier

²⁶ COVARRUBIAS trae el vocablo "pisto": "la sustancia que se saca del ave aviéndola primero majado y puesto en una prensa y el xumo que de allí sale, volviéndolo a calentar, se da al enfermo que no puede comer..." El precio de la "polla", si es verídico, parece, en efecto, una enormidad; por las fechas en que se producen los hechos aludidos, hacia 1659, con doce reales (es de suponer que de vellón) podían comprarse "seis fruteros ordinarios" o "un cuadro de San Juan Evangelista" (sin más detalles) o "un bufetillo de pino viejo" o "un bufetillo de cedro" (este, algo más, 16 reales) o "un atril de nogal", o "media docena de pañuelos de Francia". Todos estos datos aparecen en valoraciones de inventarios *post-mortem* y son, por tanto, valoraciones rebajadas de sus precios reales al ser objetos usados. En precio de mercado real estos doce reales hubieran dado para comprar un ataud o pagar los gastos de notaría testamentaria o, también, hubieran podido pagar al pregonero de la almoneda de los bienes del difunto, pagar un kilo y medio de cera o costear seis misas rezadas; dichos doce reales era el precio de una docena de palomas, igualmente. En realidad, estamos hablando, "técnicamente", del jornal agrícola de una semana y de quince días si hablamos del salario de las amas de la Casa Cuna. Los datos de inventario citados en AGUADO, Jesús, *Fortuna y miseria en la Sevilla del siglo XVII*, Ed. Servicio de Publicaciones, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1996, *passim*, especialmente en pp. de la 123 a 163.

lector de la época) las referencias al dolor y la enfermedad, supuestamente normales y cotidianas. Hemos asistido a un desfile variado y no corto; la salud de la época era un bien precario y escaso como bien sabemos. Es verdad que en una hagiografía su presencia puede entenderse escorada hacia objetivos de curación maravillosa, pero ha de comprenderse que al autor le resultaba más fácil, puestos a “inventar” (si tal era el caso, con intención de estilismo devoto, va de suyo), traer a colación dolor y enfermedad familiares al lector y, por ello, fácilmente reconocibles y emotivamente eficaces (el lector mismo las habría padecido o las habría presenciado en su círculo familiar y social). El resultado del repaso parece bastante realista: tercianas y cuartanas como enfermedad prácticamente endémica; zaratán y cáncer como especialmente espectaculares y socialmente impactantes, pero con frecuencia reiterada; peste como el azote más pesado y de mayor influencia sociopolítica; tífus al por mayor (las pústulas “locas”, menos graves y “rojas”, y las “negras” mortales). Tres ráfagas de dos distintas formas de enfermedad psíquica (pero la repetición es sugerente); una, con dos casos, la, diríamos, espectacular y “popular”, el loco furioso, afectando a jóvenes (uno de ellos noble, a retener), la otra mucho más sutil y con una monja como protagonista, aunque con bastante probabilidad de tener idéntico diagnóstico esquizofrénico. Dolores específicos: el de ijada y el de costado (el primero, de muy frecuente referencia en la época, parece que se refería a cólicos o enfermedades del útero; el segundo, de más difícil adscripción, puede aludir a neumonía o inflamación hepática).²⁷ El “hechizado” es un solo caso y no parece difícil adscribir la melancolía a depresión; el ejemplo es muy verosímil por sus circunstancias vitales. A tener en cuenta las parálisis y las deformidades infantiles, camino “del carretón”, y las hemorragias internas.

Desgraciadamente las referencias a “medicinas” y remedios, como se recordará, no van más allá del ungüento y la “sustancia” de gallina para desganar y convalecencias; las de la práctica médica se diluyen en la ignorancia, la voluntad y el fracaso. Es evidente que este último podría interpretarse como imprescindible prólogo para el milagro pero no da esa sensación. El universo social sufriente no resulta muy variado; clérigos, monjas y señorones constituyen el acompañamiento natural de la biografiada, eso explica la frecuencia de su presencia; pese

²⁷ De hecho puede aludir a casi cualquier enfermedad dolorosa; AGUIRRE BAZTAN concluye: “...aunque las referencias explícitas a la depresión no sean frecuentes en los tratados de medicina popular... hemos podido constatar como subyace su presencia en las descripciones de enfermedades como... enfriamientos, dolor intercostal, punto frío, etc.” (Op.cit., p. 378). COVARRUBIAS se limita a reconocer que el tal dolor existe: “Dolor et compunctio laterum, dolor de costado”. Por su parte el *Diccionario de Autoridades* sí recoge el término y da alguna pista: “Dolor de costado. El que da en los lados del cuerpo, acompañado de calentura maligna: enfermedad muy grave y arriesgada”; luego da la correspondiente terminología latina, “*lateris dolor, dolor pleuriticus*”, por aquí parece sugerirse una alusión a la pleuresía.

a la desproporción de los años transcurridos en el mundo rural, sus gentes no tienen rostro ni vidas realistas. El autor es urbano, conventual en Sevilla, y, me parece, poco dado a populismos ingenuos. Le interesan los nobles, los altos cargos y las órdenes religiosas (eso responde muy bien, por otra parte, al esquema elemental de la pedagogía devota). El dolor y la enfermedad no le impresionan (¿a quién sí, en el siglo XVII?) salvo cuando los cree implicados en conductas de santidad.

En suma este dolor contado y estas referidas enfermedades y miserias no están ahí para excitar el imaginario social. Cualquiera de sus devotos (o simplemente curiosos) lectores podría tener experiencias iguales o peores. Claro está que le son útiles, dolor y enfermedad, para establecer la funcionalidad y utilidad “social” del santo pero eso está referido a la vida cotidiana y esa es su capacidad de despertar la esperanza y el interés del lector. Como los ungüentos que preparaba nuestra beata, aquí no hay más que hierbas comunes de corral... pero importa que curen. Para eso están y para nada más.
